



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 21 AGO 2009

RES. H. N° 1166-09

EXPTE. N° 19.043/07.-

VISTO:

El pedido realizado por la Dirección de la Carrera de Historia, en el sentido de que se otorgue prórroga para la presentación de Diseños y / o plan de tesis por parte de los alumnos de la Carrera de Licenciatura en Historia (Articulación), tanto para alumnos de Sede Central como para los de Sede Regional Orán; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H. N° 758-09 fue prorrogado el plazo para la presentación de diseños y tesis de licenciatura de la mencionada carrera, hasta el 31 de julio de 2009;

Que la Coordinación de dicha Carrera, atendiendo al pedido presentado por los alumnos de Sede Regional Orán, avala el otorgamiento de una nueva prórroga hasta el 31 de diciembre de 2009, para presentación de diseños o plan de tesis de licenciatura, de la carrera de Licenciatura en Historia (Articulación);

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho N° 262/09, atendiendo a los informes y argumentos presentados aconseja, otorgar prórroga para presentación de tesis, hasta el 30 de diciembre de 2009;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su Sesión Ordinaria del día 18-08-09)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- PRORROGAR hasta el 30 de diciembre de 2009 el plazo para presentación de Diseños y Plan de Tesis de Licenciatura para los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Historia (Articulación), tanto para esta Facultad como para la Sede Regional Orán.

ARTICULO 2°.- HÁGASE SABER que a partir del cual se registrarán por los términos establecidos en el Reglamento de Tesis de esta Facultad.

ARTICULO 3°.- COMUNICAR a la Coordinación de la Carrera de Licenciatura en Historia, Alumnos interesados, Escuela de Historia, Departamento Alumnos, Sede Regional Orán y Boletín Oficial.

277-09

Lucía Fernández

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Prof. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.